



Nombre de la alumna:
ELIA LOPEZ GOMEZ

Profesor:
L. C. P OMAR LUIS PANIAGUA TRUJILLO

Trabajo:
LÍNEA DE TIEMPO

Materia:
MERCADO DE VALORES Y DINERO

Grupo:
LIC. EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS

9NO CUATRIMESTRE.

ALTAMIRANO CHIAPAS A 12 DE JULIO DEL 2025



LÍNEA DE TIEMPO

EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO



1864

LA PRIMERA BANCA EN MÉXICO

Inicia la banca en México con el establecimiento en la Ciudad de México de la sucursal del banco británico The Bank of London, México and South América.

1881

FUNDACIÓN DEL BNM

Fundación del Banco Nacional Mexicano con capital del Banco Franco Egipcio con sede en París.



1888

Ya había bancos en Yucatán, Chihuahua y la Ciudad de México.



1894

NACE LA BOLSA DE NACIONAL

Nace la Bolsa Nacional, con sede en la calle de Plateros No.9, actual calle de Madero.

1897

LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

Se promulga la Ley de Instituciones de Crédito con tres modelos bancarios: bancos de emisión con la facultad de emitir billetes, bancos hipotecarios y bancos refaccionarios.

1896

La bolsa contaba con tres emisoras públicas y ocho privadas.

1895

LA BOLSA DE MÉXICO

Nace la Bolsa de México. Corredores capitaneados por Francisco A. Llerena y Luis G. Necochea fundaron la sociedad con ese nombre. Se inaugura la Bolsa de México.



1913-1915

Victoriano Huerta impone préstamos a los bancos. En ese periodo los bancos otorgaron créditos a su gobierno por casi 64 millones de pesos.



1917-1920

Venustiano Carranza ordena la liquidación de los bancos y comienza a incautar sus reservas metálicas. Antes de acabar con el proceso es asesinado.



1925

Se funda el Banco de México.



BANCO DE MÉXICO

1917

En el artículo 28 de la Constitución se promulga que en México la facultad de emitir billetes es exclusiva para un Banco único de Emisión, que quedaría bajo el control del Gobierno. Cimientos para el Banco de México.



1926-1932

Una nueva ley bancaria crea la figura de la institución nacional de crédito, que sería la banca de desarrollo. Banobras y Nacional Financiera, son algunas de las instituciones nacionales de crédito.



1933

Se aprueban los estatutos de la Bolsa de Valores de México S.A.



1945

De 36 sociedades financieras en 1941 se pasa a 84 en 1945, debido a la facilidad para manejar estas instituciones, captar fondos y traspasarlas entre bancos.

1974

Se reconoce la existencia de 15 grupos financieros. El Banco Nacional de México, Banco de Londres, Banco Comercial Mexicano, Banco del País, Banco de Industria y Comercio y Banco Internacional.

1970

Se reconoce legalmente la figura de los grupos financieros en México.

1950

Empezó el modelo de Banca Universal, es decir, agrupación financiera. Es decir, un banco de depósito podía agrupar como filiales a una financiera, una hipotecaria, un departamento de ahorro y un departamento de fideicomiso.

